

REDACCION

Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 546

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Proselitismo...

Rueda por esos periódicos la palabra «proselitismo», y conforme rueda va sonando con el son que le da en recientes declaraciones un viejo político de la vieja marrullería liberal.

Para nosotros esta palabra «proselitismo» tiene como una virtud reveladora de la mentira de las modernas democracias.

Tal vez los liberales no usarán tan aína ese vocablo, si supieran su origen religioso. Pero aún tenemos por más probable que lo usarían menos, si supieran todo lo que descubre en las democracias modernas el proselitismo, invocado como elemento necesario para gobernar «democráticamente».

Permitían los judíos en su territorio la residencia de extranjeros, si renunciando a la idolatría adoraban a Jehová; y concedían que le diesen culto en el Templo, a donde sólo podían entrar por el llamado «atrio de los gentiles»; a estos extranjeros llamaban prosélitos de la puerta. Más a aquellos otros que no se contentaban con guardar solamente, como los anteriores, los siete preceptos dados a los hijos de Noé, sino que abrazaban toda la ley judaica, daban el nombre de prosélitos de justicia.

Posteriormente entre los cristianos se apellidaron «prosélitos» a los convertidos del judaísmo y del paganismo. Al cabo la voz prosélito vino a ser como sinónima de secuaz o partidario; y el son con que suena, rotando por los periódicos estos días, la palabra proselitismo, es máscara del aborrecible y aborrecido partidismo del viejo régimen.

Analícemos este son. Democracia protestante en lo religioso; democracia liberal en lo político. ¿Qué se quiere decir con esto? Que en religión no hay más norma que el espíritu privado; que la religión depende de los individuos; y que en política no hay más norma que el voto del ciudadano, y que la política con todos sus elementos religiosos, morales y jurídicos, de este voto depende.

Más he aquí que la mayor parte de los individuos o por falta de facultades, o de tiempo o de ganas no entiende de teología, y la mayor parte de los ciudadanos no entiende de política.

Así las cosas, se presenta un lista predicando una monserga que él llama religión; sus oyentes le creen, le siguen, hacen lo que él dice, van por donde él los guía.

Tal es el proselitismo de la democracia protestante en las sectas. Si no es el Pastor quien hace lo que dicen sus prosélitos, sino que son los prosélitos quienes hacen lo que dice el Pastor; sino es el Pastor quien se sujeta al sentir de los prosélitos, sino los prosélitos quienes se sujetan al sentir del Pastor, la democracia protestante es una aristocracia y entraña una mentira.

Semejantemente en la política se presenta un listo, predicando otra monserga que él llama régimen político. Halagando, prometiéndolo, amenazando, seduciendo, discursando, embauca y logra secuaces, que van a donde él los lleva, sin más «programa» que el programa de él... He aquí el proselitismo de la democracia liberal en los partidos. Si no son los prosélitos los que imponen su sentir al jefe, sino éste quien impone su sentir a los prosélitos (y de otra manera no serían prosélitos), la democracia liberal es otra aristocracia y entraña otra mentira.

Horrible aristocracia, cuyo abuso mereció el título de oligarquía caciquil, con que todos execrabamos sus horrores en los viejos partidos.

En ellos hay prosélitos de la puerta; gentes que no militan debajo de la bandera fulanista, pero que la sirven a cambio de beneficios logrados o esperados, o para evitar perjuicios que no quieren evitar de otra manera. Y hay prosélitos de justicia que no sólo van a ciegas por todas las trochas y despeñaderos por donde el

caudillo se le antoje, sino que militan en el fulanismo con aspiraciones videntes.

Todo esto descubre la palabra proselitismo en las sectas de la democracia protestante y en los partidos de la democracia liberal.

La verdadera democracia es otra cosa; en ella el representante político no tiene más sentir, ni querer, ni pensar que el mandato de sus representados. No es él quien impone su programa a unos cuantos embaucados con su elocuencia, son los ciudadanos los que le imponen a él lo que ha de pedir y lo que ha de rechazar, lo que ha de querer y lo que ha de no querer, hasta dónde puede condescender y de dónde no ha de pasar... Si aquí hubiera algo de proselitismo, el único prosélito sería el representante. Esto es democracia verdadera; lo otro es falsa democracia, una mentira oligárgica que ha costado muchas ruinas para que vuelva a nombrarse sin indignación, no diremos a proclamarse como una necesidad.

Tiene la fábula del «Quijote» moralejas que la crítica liberal no alcanza. Quiere don Quijote un prosélito, un escudero que le acompañe en las empresas de su locura. Solicita a un labrador vecino suyo, hombre de bien, pero de muy poca sal en la mollera. «En resolución tanto le dijo, tanto le persuadió y prometió, que el pobre villano se determinó de salirse con él y servirle de escudero». Entre las promesas, halagadoras a la carne, estaba la de hacerle gobernador y aun más adelante. «Bien podría ser, le decía el loco, que antes de seis días ganase yo tal reino que tuviese otros a él adherentes, que viniese de molde para coronarte por «Rey» de uno de ellos». Sancho accede, y es de ver con cuánta facilidad un loco, culto con la cultura que le volvió loco, cultura de libros de caballerías, hace prosélito de su locura a un cuerdo ignorante; y cómo juntos se despeñan en los mismos atropellos y desórdenes; y cómo aún hay momentos en que el escudero, despierto, parece más loco que el amo dormido...

Como ésta y aún peor es la historia del proselitismo en las democracias modernas, y no había de nombrarse sino para maldecirlo, como don Quijote maldijo al cabo la «cultura» que le sorbió el seso, vuelto a la razón en su lecho de muerte.

FABIO

El crédito agrícola

Se ha reunido el Pleno de la Junta del Crédito Agrícola, para examinar el proyecto de Crédito Agrícola, redactado por la Comisión nombrada al efecto.

El proyecto consta de 30 artículos y dos adiciones.

Por el decreto-ley se crea el Instituto de Crédito Agrícola, que tendrá su domicilio en Madrid, y se regirá por las disposiciones del decreto-ley que se considerará como el Estatuto de la Institución, y en cuanto no sea contrario a él, por las del Código de Comercio.

La duración del Instituto será de 99 años.

El Instituto dependerá oficialmente del ministerio de Fomento, tendrá personalidad propia y capacidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar bienes de todas clases.

El fin principal del Instituto es hacer préstamos en efectivo para el fomento de la agricultura, de la ganadería y de la riqueza forestal.

Su capital será de 100 millones de pesetas, que aportará el Estado.

El Instituto podrá emitir Bonos, al interés anual que fije, pagaderos por trimestres vencidos y por el plazo máximo de tres años, por el equivalente de los préstamos que vaya haciendo hasta la suma de 300 millones, sin que en ningún momento puedan exceder del triple de la parte del capital social que el Estado hubiera desembolsado realmente.

El Instituto podrá admitir imposi-

ciones en cuentas corrientes a plazo de un año, al menos a contar desde el aviso, dentro del tipo máximo de interés establecido por el Consejo Superior Bancario.

También podrá emitir Obligaciones amortizables en 40 años, al portador, y al tipo e interés que considere conveniente, con tal que su importe no exceda del duplo del capital que el Estado haya entregado realmente al Instituto hasta el momento de hacer su respectiva emisión.

Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura, ganadería o a la transformación de sus productos hecha por los mismos productores.

Solamente se podrán conceder préstamos a las Asociaciones Agrícolas, ganaderas y a sus Federaciones; a las de carácter forestal y a las dedicadas a la transformación de los productos de todas ellas que estén legalmente constituidas.

Por excepción se podrán conceder para los mismos fines a particulares cuando los garanticen con su hipoteca.

Las garantías podrán ser: personales, pignoraticias e hipotecarias.

En caso de quiebra, el Instituto tendrá preferencia a los demás acreedores.

El tipo de interés de las distintas clases de préstamos se fijará por la Junta directiva, procurando que resulte moderado; pero teniendo en cuenta que ha de ser suficiente para cubrir los gastos generales normales del Instituto y las partidas que puedan resultar fallidas y para proporcionar a las aportaciones del Estado y a las acciones un beneficio del 4 por 100 y a los bonos y obligaciones que en su día se emitan al interés que se juzgue indispensable para su colocación en el mercado.

El Instituto del Crédito Agrícola estará regido y administrado por una Junta Directiva, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes y seis vocales.

Los Pósitos, con su actual organización y funciones, pasarán a depender del Instituto, para que éste ejerza las de protectorado y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de éstos en la forma que se convenga con los Pósitos y principalmente para fomentos, reorganización y fundación de los mismos.

Las facultades y atribuciones que hasta ahora correspondían al Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria y al inspector general de Pósitos, las asumirá la Junta directiva del Instituto, que las ejercerá en la forma que determina el Reglamento.

El personal afecto a los servicios central y provinciales, conservará todos los derechos que les concede las disposiciones vigentes.

Interesante a los reclutas de cuota de 1925

Con el fin de contestar a la serie de consultas que se nos hacen por los padres y deudos de los reclutas del neemplazo de 1925 que tratan de reducir el tiempo de servicio en filas, ponemos en su conocimiento que si bien por la ley que hasta ahora regía tenían que hacer el primer pago de la cuota, antes del sorteo, esto es, antes del tercer domingo del próximo mes de febrero, este año, según la nueva ley de reclutamiento, no existe sorteo y, por lo tanto, el pago de las cuotas no debe hacerse antes de dicha época, sino que habrá tiempo hasta el ingreso de los reclutas en Caja, esto es, hasta el primero de agosto de 1925.

Las cuotas no serán de 1.000 pesetas y 2.000 pesetas, como antes sucedía, sino que se regirá con arreglo al siguiente cuadro:

Aquellos a quienes corresponda tener cédula especial, 5.000 pesetas; los que deban pagar cédula de primera o segunda clase, 3.500; los de tercera, cuarta y quinta, 2.000; los de sexta, séptima y octava, 1.500, y los de no-

vena, décima y undécima, 1.000 pesetas.

Esta tarifa no será aplicable a las personas a quienes corresponda obtener cédula personal con arreglo al sueldo o haber activo o pasivo que perciban, ni a los militares comprendidos en el artículo cuarto de la ley de cédulas personales de 31 de diciembre de 1881, si no la pagan mayor por su riqueza, todos los cuales, con independencia de la clase de cédula que paguen, abonarán las siguientes cantidades:

Los que perciban sueldo o haber desde 10.001 pesetas en adelante, 1.000 pesetas; los que perciban hasta 10.000, 500 pesetas.

A los maestros nacionales que ejercen su profesión en escuela abierta se les hará la reducción del 50 por 100 en la cantidad que les correspondía pagar.

De todos modos, precisa esperar las instrucciones que para la aplicación de la ley se publicarán, sobre las cuales tendremos al corriente a nuestros lectores.

Lo que sí les aconsejamos es que dichos reclutas aprendan la instrucción, matriculándose en las escuelas para dicho fin establecidas.

Bibliografía

ALMANAQUE-GUIA DE «EL CULTIVADOR MODERNO».

Editado por la popular ilustración agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno» y formando un volumen de más de 300 páginas, acaba de publicarse esta útil guía del agricultor y del ganadero correspondiente al año actual.

Acostumbrados los agricultores a la lectura de almanaques de poca extensión, la obra que nos ocupa pone en condiciones de solucionar en un momento todas las dudas que al agricultor pueden ofrecérsele.

Difícilmente podrían hallar agricultores y ganaderos un libro en el que se condense con mayor acierto y en menos páginas cuanto pueda interesarles para obtener el mejor éxito en las labores del campo y explotación de la granja.

Aparte de las noticias comunes a esta clase de publicaciones: santoral, predicciones del tiempo, año astronómico y eclesiástico, se dedica a cada mes gran número de páginas, a las prácticas de cada una de las operaciones corrientes: labores, siembras de hortalizas, flores, frutales y árboles forestales, cereales, plantaciones, tratamientos de las enfermedades de árboles, plantas y ganados; cuidados de la viña y del vino; del bosque, gusano de seda, abejas, etc., unas notas muy interesantes de avicultura, escritas ex profeso para este libro por el eminente profesor don Salvador Castelló y otras no menos interesantes y sugestivas del celebrado gastrónomo don Ignacio Doménech, que con la denominación de «Notas rurales gastronómicas», dan a conocer los más exquisitos platos y las comidas más apropiadas a cada época del año. Se enumeran, además, todas las ferias y mercados de España.

La forma didáctica y catalogada de este formulario, le da un valor inapreciable y mucho más si se tiene en cuenta el carácter técnico-práctico que la preside.

Constituye el tomo una verdadera enciclopedia de consulta y para la explotación provechosa del patrimonio y capital agrario.

Aparte estos trabajos, figuran en el libro diversos estudios monográficos de indudable valimiento.

El culto profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, don Carmelo Benaiges de Arís, condensa en unas cuarenta páginas, el moderno cultivo de cereales de secano, dando a conocer los medios fáciles de aumentar los rendimientos mediante el sistema de líneas paralelas.

Un compendio de viti-vinicultura española enumera y describe los viñedos principales que se cultivan en España y cuanto se relaciona con la

reconstitución de la viña, parásitos que la atacan, podas, etc. La vinificación y todas las operaciones con la misma relacionadas, enmiendas de mostos, enfermedades y defectos del vino, completan tan importante materia.

La aplicación de abonos y las fórmulas convenientes a cada cultivo; la protección de las cosechas contra sus enemigos, junto con otros trabajos dan fin a esta meritoria obra.

La indicación de los mejores libros de consulta para cada una de las materias que se tratan y la nutrida sección de casas recomendadas dedicadas a la fabricación y comercio de los artículos útiles al agricultor, completan la Guía.

Con decir que la ilustran unos 140 grabados, y que una artística tricomía figura en la cubierta, queda completado el elogio de la misma. Se regala a los suscriptores de «El Cultivador Moderno» y se vende en todas las librerías de España y América al reducido precio de una peseta ejemplar.

BOLETIN OFICIAL

13 de Enero de 1924

Real orden dando disposiciones para facilitar la aplicación del Estatuto municipal.

—00—

Se declara oficialmente existente la enfermedad «glosopeda» en el término municipal de Tortosa.

—00—

Relación de fincas, adjudicadas a la Hacienda que han sido solicitadas.

—00—

Lista de los individuos de Ayuntamiento y número cuadruplo de vecinos que tengan mayores cuotas de contribuciones en los pueblos de Vandellós, Mora la Nueva, La Cenja y Tivenys.

—00—

Depositaria de fondos municipales de Nerelló.

—00—

Subasta de pastos del distrito forestal de Tarragona-Castellón.

—00—

Se admiten ofertas para la provisión de artículos necesarios para el Hospital militar de esta plaza.

FILARMÓNICA DE TARRAGONA

Para el día 16 del actual, anuncia esta cultural Sociedad, un concierto a cargo del notabilísimo violoncelista don Bernardino Galvez, y para el día 3 del próximo Febrero, otro por el célebre cuarteto belga «Redele», con otros de «Revel, fleizonnow y Dvorak».

Con referencia al primero o sea al del viernes próximo, nos deleitará el señor Galvez con su dicción pura su impecable afinación y las exquisitas bellezas que arranca de su instrumento. Le acompañará en la primera y tercera parte del programa el excelente pianista, predilecto discípulo del malogrado Granados, don Federico Longás, quien ejecutará, como concertista la segunda parte.

Ultimamente, tuvimos ocasión de aplaudir al señor Galvez en el cuarteto «Casals», del que forma parte y esperamos hacerlo ahora, como concertista, en lo cual es una verdadera notabilidad.

Esperamos publicar en breve el programa de dicho Concierto.

DE SOCIEDAD

A últimos de este mes, en el Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia de Reus, se verificará el matrimonial enlace entre el culto e inteligente industrial de la citada ciudad don Isaac Sanromá y la encantadora señorita María Molins, vecina que fué de nuestra capital y en la que cuenta con numerosas e inolvidables amistades.

—00—

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BANCA · BOLSA · CAMBIO · VALORES · CUPONES · GIROS

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
 " a seis meses plazo..... 4 %
 " a un año plazo..... 4 1/2 %

CENTRAL: Apodaca, 24 (edificio propio)

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Arbós del Panadés, Morell, Torredembarra, Vilaseca

Afiliada: Caja de Crédito y Ahorro - Vendrell

Verificóse ayer al mediodía el entierro de doña Rosa Cañellas, viuda de Vilá, de cuyo cristiano fallecimiento dimos ayer cuenta.

Presidía el duelo el señor Vicario general M. I. Dr. Borrás, y los hijos de la finada don Juan y don José M.ª e hijos políticos don Benigno Dalmau y don Francisco Veciana; El M. I. Sr. Deán don Ramón Sensada, el Rdo. P. Aguilera, y Rdo. Sancho Capdevila y un séquito numerosísimo, como pocas veces hemos presenciado en nuestra ciudad, que lo formaban representaciones de todas las clases sociales, puro de manifiesto la simpatía que disfruta la familia Vilá-Cañellas, a la cual reiteramos nuestro pésame.

Ha llegado de Bilbao, donde ha predicado el novenario de la Sagrada Familia, habiendo expuesto el plan completo de la familia cristiana la iglesia de San Francisco con una concurrencia enorme, el M. I. Dr. don Isidro Gomá, arcediano de esta santa iglesia Catedral.

El entierro del Dr. don Antonio Mirambell, fallecido anteaer, que se verificó ayer por la mañana, numeroso concurso acompañó a los deudos que presidían el acto, manifestando con su asistencia las buenas relaciones que mantienen en nuestra sociedad.

Mañana, a las ocho, en la iglesia de Santa Clara, se celebrará solemne aniversario en sufragio del alma de doña Encarnación Bertrán, y de su difunto esposo.

MILITARES

Restablecido de las heridas sufridas en Africa, ha sido pasaportado para su destino el teniente del Regimiento de Infantería del Serrallo número 69, don Rafael Sánchez Fiol.

Al general de Estado Mayor don Juan Díaz Carvia se le ha concedido la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Por orden general de esta región de 12 del actual se dispone se constituya el tribunal de examen para la declaración de aptitud para el ascenso de los suboficiales.

El teniente de Ingenieros don José Calvet se ha despedido de la autoridad militar de esta plaza en marcha para incorporarse a su destino en Palma de Mallorca, una vez terminado el permino de Pascuas.

NOTICIAS

Continuaron ayer desfilar por el Gobierno civil los alcaldes de todos los pueblos de la provincia para firmar el álbum que se dedica a S. M. el Rey.

Solo faltan por firmar cinco o seis alcaldes de entre todos los de la provincia.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. C. Miravet, 18.330,61 pesetas.
- D. Luis Arís Altés, 10.288,32.
- D. José Montagut M., 8.360,80.
- D. Luis de Ahumada, 7.627,13.
- Sra. Vda. R. Miró, 6.508,11.
- D. Juan Rosell N., 5.412,93.
- S. A. Vinos y Licores, 3.967,32.
- D. René Barbier B., 3.980,93.
- D. Enrique Ventosa, 3.054,46.
- D. José Salvat Bareñis, 1.278,65.
- D. F. Folletete, de Reus, 563,45.
- D. Salvador Cunillera V., 500.
- D.ª Irene Ferrús Ribas, 444,60.
- D. Francisco Miró Sans, 281,73.
- Vinícola del Panadés, 139,47.
- Sucursal M. Fenech, 138,29.

A las diez horas de ayer, estando trabajando en una obra de la calle de Estanislao Figueras, el obrero peón albañil Fermín Minguéz Pons, de 18 años, tuvo la desgracia de caerse desde uno de los andamios, produciéndose diferentes heridas que el doctor Vives calificó de pronóstico reservado.

CALZADO Señora y Niño

Elegantes y económicos
 Materiales garantizados.

Los hallaréis siempre en la misma fábrica.

TARRACO INDUSTRIAL, S. A.
 Teléfono 120. — Real, 56, bis

La Junta local de la Sociedad Española de «Salvamento de Naufragos», celebrará Junta general ordinaria el día 18 de los corrientes; a las once de la mañana en el salón de actos de la Junta de Obras de este Puerto, a la que, se ruega a todos los señores socios, asistan, por constar en la orden del día, renovación de cargos de la Directiva y asuntos de interés para la Sociedad.

A. Artal Médico-oculista
 Rambla de Castelar, 27, 1.ª

El tren expreso de Barcelona a Valencia que pasa por ésta a las 10,28, ayer lo hizo a las doce y cuarto, debido a que al llegar al Prat, a causa de encontrar la vía interceptada por unos vagones de mercancías descarrilados, tuvo que retroceder hasta Barcelona para tomar la línea de Villafranca hasta San Vicente.

Proxima inauguracion DEL NUEVO SALON

RESTAURANT "VERSALLES"

Desde hace algún tiempo hemos recibido en nuestra Redacción la visita de numerosos amigos, quienes nos ruegan expongamos al señor administrador de Correos la necesidad de ampliar las horas del servicio de giro postal, y a poder ser aumentando el número de funcionarios destinados al mismo, pues es tanta la concurrencia a esta dependencia que no se puede con las actuales horas de oficina atender tan importante servicio a pesar de la reconocida laboriosidad de los dignos funcionarios de esta Administración principal.

Hemos recibido el primer número del semanario ilustrado local «Mercurio», que, según dice en la portada, quiere «servir lealmente a la opinión... con el comentario imparcial, la noticia verídica... y crítica ponderada».

Correspondemos al saludo del colega y le deseamos, si es para el bien de nuestra ciudad, próspera y larga vida.

VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente. Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

El vecino de Constantí Félix Coll Granell ha denunciado a la guardia civil a Genoveva Carranza Nieves, de 33 años de edad, por haberle insultado de palabra varias veces.

A las 19,30 horas del día 16 del actual y en uno de los salones del Ayuntamiento, la Asociación «La Caridad» celebrará junta general ordinaria de única convocatoria, a cuyo fin se invita a los señores socios asistan a la misma.

—Letras vencidas, facturas atrasadas, derechos y créditos de toda clase compramos, o tramitamos sin gastos para el acreedor. Consulta gratis. — San Francisco, 19, 1.ª—Apartado 11, Despacho de cuatro a siete.

La Alcaldía de Riera participa que los días 16 y 17 del actual, de nueve a doce se hallará abierta la recaudación del 1.º y 2.º trimestre del repartimiento general de utilidades formado con arreglo al artículo 523 del Estatuto municipal vigente para el ejercicio de 1924-25.

Han sido nombrados maestros interinos: de Vespella, doña Rosa Collado; de Gandesa, doña Carmen Marimón y don Enrique Millán; de Roquetes, doña Juana Valls; de Pauls, don Jacinto Verdagué; de La Bisbal de Falset, don Miguel Castellí; de Vilella, doña María Pujol; de Rourell, doña Antonia Chuet Santiveri, y de Bonastre, doña Margarita Cortadellas Baltasá.

Eusebio Múgica
 MÉDICO ODONTÓLOGO
 Consulta de 3 a 8 tarde Domingos, mañana de 9 a 1
 Rambla de San Juan, 40, 2.º

Por real orden se aprueba el reglamento para castigar las infracciones que se cometan en materia de pesca por embarcaciones extranjeras en aguas españolas.

Los barcos que sean sorprendidos en tal infracción serán detenidos, así como las embarcaciones auxiliares y cuanto contengan, sus armadores, capitanes y contramaestres. Se les castigará con la confiscación de la pesca y multa de 2.000 pesetas a 10.000.

A quienes se les sorprenda pescando a menos de dos millas de alguna boyía que marque la situación de las almadrabas desde el primero de mayo a 15 de octubre inclusive, se les castigará con multas de 2.000 pesetas. Las tentativas serán castigadas con multas que oscilarán entre 500 y 1.500 pesetas.

Al recibir a los periodistas el gobernador civil de Barcelona, les dijo que se había hecho una recogida de novelas pornográficas, que eran una vergüenza.

Añadió que le había comunicado la Capitánía general de Madrid que allí no ejercen la censura de libros, y que por lo tanto es él, como gobernador, el que debe autorizar o no la venta. «Y yo—terminó diciendo—no estoy dispuesto a tolerar que se vendan semejantes inmoralidades».

De Barcelona partió con rumbo a Ceuta, el vapor «Teide», de la Compañía Transmediterránea que conduca 707 reclutas de esta región, siendo ésta la segunda expedición que va a Africa.

Los reclutas embarcados en el «Teide» pertenecen a las siguientes cajas:

Caja Barcelona L3, 104; idem Barcelona L4, 115; idem idem 55, 93; idem Tarrasa 56, 83; idem Villafranca 57, 51; idem Manresa 58, 97; idem Tarragona 59, 15; idem Tortosa 60, 25; idem Lérida 51, 55; id. Balaguer 62, 69. Suman 707.

DR. NADAL ANÁLISIS ESPECIFICOS - Mayor, 14

Un joven subingeniero de telégrafos de Estrasburgo, señor Carlos Verdum, originario de la Saboya, ha descubierto un aparato que permitirá la transmisión de comunicaciones por telegrafía sin hilos de una manera perfecta, evitando los inconvenientes de las corrientes llamadas parásitas.

Dentro de poco será ensayado oficialmente entre Niza y Ajaccio.

Créese que está llamado a suprimir en absoluto el empleo de los cables submarinos cuya fabricación, instalación y conservación cuesta centenares de millones.

Con carácter de nuevas escuelas definitivas se crean en esta provincia las de Aiguamurcia, Plá de Mambreu y Albá (Aiguamurcia), mixta a cargo de maestro en cada agregado.

En Madrid se han declarado en huelga los mozos y empleados del Metro.

Piden aumento de jornal. La huelga no afecta más que al personal de talleres.

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE
 Teléfono 316.

En el salón de sesiones de este Ayuntamiento reunióse la Asamblea local de la Cruz Roja bajo la presidencia de su presidente don José María Ricomá, y con asistencia de gran número de señoras y caballeros.

El secretario, señor Bernadas, dió lectura de la Memoria comprensiva a los actos realizados por la Asamblea y de los servicios prestados por la ambulancia.

Seguidamente, el tesorero, señor Granell, dió cuenta del activo y pasivo de la Asociación, dando un total de 4.919 pesetas en caja, a favor; fueron provistos los cargos que se hallaban vacantes, siendo elegida vicepresidente doña Josefa Teixidó, viuda de Cascante, y vocales, las señoritas Laura Miré y Luisa Alonso y doña María de la Cinta Gual de Ahumada.

A. CENDRA ODONTOLOGO
 Enfermedades boca y dientes
 Rambla S. Juan 37, 1.º Consulta de 10 a 12 y de 3 a 7 (esquina San Agustín)

Se ha celebrado en Preixens (Lérida), una reunión de todos los alcaldes de la ribera del Sió, para tratar de los trabajos preliminares para la celebración de la magna asamblea que se ha de llevar a cabo en favor del ferrocarril Balaguer-Cervera-Igualada.

Los reunidos concedieron representación a diez Ayuntamientos.

La «Gaceta» publica una real orden en la que se dice:

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general, se ha acordado declarar que la preparación de arrope o vinos tiernos obtenidos de pasas o uvas solcadas o escaldadas, sólo está sujeta a los requerimientos establecidos en el artículo cuarto del vigente reglamento de alcoholes, siempre que aquella preparación tenga lugar en las mismas bodegas en que se obtengan los vinos dulces de que se trata.

CASA MALE

Bajada Misericordia, 5.
 El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

Los presidentes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que se encuentran en Madrid, después de celebrar una detenida conferencia con el Directorio de Administración local señor Calvo Sotelo, han

facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Como resultado de parte de las gestiones que nos fueron encomendadas en las reuniones celebradas por la representación de las tres Diputaciones en Vitoria, podemos declarar que estamos seguros de que en el Estatuto provincial, que va a publicarse se respetará el régimen especial económico-administrativo de las provincias vascongadas, así como podemos asegurar que el Gobierno no pensó en la destitución de las actuales Diputaciones de las que somos presidentes.»



Sea usted optimista

y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechaca todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



A la invitación que por el «Boletín Oficial» de la provincia de Tarragona hizo el director de la Estación Olivarrera de Tortosa para que se le ofrecieran parcelas de olivar con destino a campos de demostración, han ofrecido del partido judicial de Tortosa los pueblos de Alfara, Mas de Barberans, Rasquera, Cenja y Amposita, los cuales se visitarán la próxima semana, dirigiendo la poda y facilitando los abonos necesarios. Han ofrecido también parcelas para análogo objeto los pueblos de Vilarronda, Vilaseca, Prat de Compte, Morell, Rodoná, Gandesa y San Jorge.

Queda terminada esta enseñanza demostrativa, y por haber dado muy buen resultado, y el país está, por tanto, orientado, en los pueblos siguientes: Arnes, Roquetes, Valderribes, Maldá, Tremp, Olesa, Colibató, Calaceite, Pobla de Segur y Tarrasa.

Continuará, no obstante, este año también la labor demostrativa en Ager, Vinaixa, Esparraguera, Arbéca, Batea, Reus y Godall.

Hay que agregar aún otros campos en el partido de Caspe, que, además del organizado por cuenta del Sindicato, se desea extender esta enseñanza a todos los pueblos del partido.

De Montblanch

EN HONOR A LA SAGRADA FAMILIA.

La Associació de la «Visita domiciliaria de la Sagrada Familia», que de cada any veu més extesa la seua acció de vida cristiana, anyadint nous chors de families, des de alguns anys solemnitza com a una de les diades principals la festa de la Sagrada Família, essent la d'enguany un ver esclat de fe i amor en honor de la mateixa.

La novena preparatoria tingué digníssim acabament amb un solemne tridu, que s'escaigué celebrar els dies 9, 10 i 11 del mes proppassat, havent-hi en quiscú d'ells exposició major del Santíssim, solemne trisagi, càntics apropiats i sermó que predicá el M. I. Canonge penitenciari Dr. Salvador Rial.

El diumenge, dia consagrat a la Santa Família, es demostrá ben palesament la devoció de la vila, rebent la majoria de les families els sants sacraments, veient-se molt concorreguda la comunió general. A la tarda, encabat del ofici diví, que celebrá la Comunitat de Preveres, es començaren els exercicis de la conclusió de la Novena, resultant una bellíssima manifestació de pietat cristiana, omplent-se de fidels el magestuós temple de Santa Maria.

Una nota que mereix publicar-se,

GRAN FÁBRICA DE CERERÍA Y BUJÍAS

— DE —
JOSÉ M.^A GISPERT

REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — Teléfono 209

FÁBRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

CASA FUNDADA EN 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla, Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceracina, Carnauba e Inciensos. Cirios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc. etc. Bujías esteéricas, espirales en colores y cirios y bujías de fantasía.

Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez

PRECIOS BARATÍSIMOS

fou l'execució dels cànctics a càrrec d'un escollit chor compost de més de cent veus, prenent-hi part en els chorals i des del plà de l'església un bon nombre de dones, fent així més sublim l'accent dels himnes sagrats.

La reserva correspongué a la grandiositat del acte, acompanyant als ministres sagrats una secció de fidels amb l'hum i ben distribuïts per l'ample espai del presbiteri, sentint-se la dolçíssima emoció de la presència de Deu en el moment de la benedicció amb el Santíssim que donà al poble el senyor Plebá, reverend Josep Pàmies i emportant-se'n tothom en eixint del temple la més grata impressió de tan excel·lent festa.

Lo Corresponsal.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Luis Salvat Querques.
Nieves Prunera Barber.

FALLECIDOS

Rosa Cañellas Soler, de 76 años, Rambla de San Juan, 30.
Victoriano Aleu Ramón, de 75 años, Cuartel Norte, 340.
Juan Claravalls Altés, de 47 años, Civadería, 15.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 17 «Cabo San Sebastián».

Para Cete y Marsella
El 15 «Cabo X».

Para New-York
El 12 «Cabo Torres».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

13 enero 1925	
Interior 4 %—A.	70 35
Exterior 4 %—A.	85 40
Amortizable 5 %—A.	95
Acciones f. c. Norte	72 95
» » M. Z. A.	0 90
» » Andaluces	62 25
» » Orense	
París	37 95
Londres	33 80
Roma	20 70
Ginebra	136 70
Bruselas	35 50
New-York	7 18
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Banco Comercial de Tarragona
Información del

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Hilario ob. dr., Félix pb., Malaquías pf.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Pablo erm. Macario ab., Isidoro.

CORTE DE MA. IA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.— Terminan en la iglesia de San Juan Bta., siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Mañana empiezan en la Trinidad

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 13

LA ACUNACION DE MONEDA DE NIQUEL

La «Gaceta» publica el decreto sobre acuñación de moneda de níquel de veinticinco céntimos y de plata de cincuenta céntimos, ya conocido.

Para estas últimas se procederá a la recogida de monedas de dos pesetas y en caso necesario de las de cinco.

El Banco de España acentuará la recogida de moneda gastada de plata, de una peseta, para reacondicionarla en igual cantidad que se retire.

El beneficio que obtenga el Tesoro con esta emisión se destinará íntegramente al saneamiento de la circulación monetaria.

EL GENERAL VIVES A CORDOBA

Esta noche marchará a Córdoba en el expreso, el subsecretario de Fomento, general Vives, en cuya capital esperará al Rey para acompañarle a la visita al pantano de Guadameilato.

El general se reunirá en Córdoba con su hijo, capitán de ingenieros que se halla en dicha provincia reponiéndose de las heridas que sufrió en un accidente de aviación cuando volaba sobre Melilla.

NOTICIAS DE PALACIO

El general Vallespina despachó esta mañana con el Rey. No hizo manifestación alguna a los periodistas al salir del regio alcazar.

INVITACION DEL REY

Este medio día comieron con el monarca, invitados por él, el teniente coronel don Alfonso Velarde, jefe del grupo de instrucción de artillería y el comandante del mismo cuerpo.

EN LA PRESIDENCIA

Con el marqués de Magaz, despacharon esta mañana los subsecretarios de Gobernación, Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Trabajo.

PROCESAMIENTO DE BLASCO IBANEZ.

El juez de primera instancia e instrucción del distrito de Buenavista a quien correspondió entender en la querrela del Fiscal del Supremo contra Blasco Ibañez, ha dictado auto de procesamiento contra éste, considerando que los conceptos contenidos en el folleto que publicó en París, están incurridos en el artículo 162 del Código penal, que califican el delito de lesa majestad, por injuria.

También reclama el juez la prisión incondicional de Blasco Ibañez, exigiéndole la fianza de diez mil pesetas.

Como consecuencia se incoará el oportuno expediente de extradición.

LAS ADHESIONES A LAS INSTITUCIONES.

Se ha comunicado a la prensa una nota que dice:

En la Presidencia se reciben gran

número de telegramas de adhesión al Gobierno y a las instituciones como protesta por la campaña realizada en el extranjero contra la patria y el rey.

Dichos telegramas se están contestando por la oficina de información de la Presidencia que dirige el general Hermosa, pero para que no llame la atención el retraso en contestar por la gran cantidad de tales telegramas, se hace saber que requerirá varios días el trabajo de acusar reciblo a todos.

Esta advertencia se hace extensiva a los somatenes, diputaciones, entidades oficiales, cabildos catedrales, sociedades obreras y otras entidades representativas de las fuerzas vivas del país.

El Gobierno agradece estas vivas manifestaciones patrióticas y monárquicas digno prólogo de la manifestación que se celebrará el día 23, fiesta onomástica del Rey.»

ESTA TARDE EN LA PRESIDENCIA.

A la hora de costumbre ha llegado esta tarde a la Presidencia el contralmirante Magaz, no habiendo hecho manifestación alguna a los periodistas.

Recibió esta tarde el presidente interino a una comisión de las Diputaciones vascas y a otra comisión de Soria que fué a pedir la prolongación del ferrocarril que enlace aquella provincia con la de Navarra.

AUDIENCIA REGIA

Recibió esta mañana el Monarca a las siguientes personalidades: alcalde de Madrid; presidentes de las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava; gobernador, presidente de la Diputación, alcalde y deán de la catedral de Teruel, que fueron a entregarle un álbum de aquellos Ayuntamientos con más de 30 mil firmas de adhesión al Rey; cardenal de Toledo; Ofelia Nieta, que fué a agradecer la concesión de la cruz de Alfonso XII; embajador de España en Berlín, y marqués de Alonso Martínez.

CONSEJO DE DIRECTORIO

El Consejo que anoche celebró el Directorio militar en la Presidencia terminó a las nueve.

El general Muslera fué ayer el encargado de dar la referencia del Consejo a los periodistas porque el general Vallespina no asistió a la reunión por haber acudido a la inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia.

Dijo el general Muslera que las noticias de Marruecos eran muy favorables y que comentándolas y cambiando impresiones habían empleado el tiempo que duró la reunión sin tratar de más cosas, por ausencia del presidente, que marchó a Palacio para asistir a la comida diplomática.

Después, el general Vallespina, hablando con los periodistas, dió una referencia de su discurso en la Academia de Jurisprudencia.

DE PROVINCIAS

EL CHAMPAN QUE SE BEBERÁ EN EL BANQUETE DE LOS ALCALDES.

Logroño, 13
El presidente de la Asociación Nacional de Vinicultores, gerente de las Bodegas Bilbainas, ha telegrafiado al alcalde de Madrid solicitando que en el banquete de los alcaldes de España,

que celebrarán con motivo del homenaje al Rey se beba champán de marcas españolas, sustituyéndose a las extranjeras que figuran en el menú, dándose con ello una prueba de patriotismo.

EL PROXIMO VIAJE DEL REY

Córdoba, 13

Se asegura que el Rey llegará a esta capital el día 15, marchando el mismo día en automóvil a visitar el pantano de Guadameilato.

Al regreso se le obsequiará en el Ayuntamiento con un almuerzo, marchando luego a la finca de Moratalla, propiedad del marqués de Viana, donde pasará tres días.

EXTRANJERO

LA CRISIS EN ALEMANIA

Berlín, 13.

El resultado de las negociaciones realizadas hoy por Luther han dado un resultado completamente negativo. Luther estima que es absolutamente imposible constituir un Gabinete de partidos, por lo que éste deberá ser absolutamente apolítico.

El periódico «Germania», comentando la crisis, dice que no son nada favorables las perspectivas de un Gobierno sin carácter político.

El miércoles próximo reanudarán sus sesiones el Reichstag. Hasta ahora no figura en el orden del día la declaración del Gobierno que debiera formarse.

En lugar del dimitido ministro de los Territorios Ocupados, Noestle, el canciller se ha encargado interinamente de dicha cartera.

DEL MUNDO BOLCHEVISTA

Riga, 13.

La «Baltische Presse» publica un despacho procedente de Moscú, según el cual la crisis del partido bolchevista ha tenido curiosas derivaciones en la salud de algunos de los principales actores del conflicto Zimovief-Krostki.

Preobrazenski, el eminente leader maximalista, enemigo declarado de Zimovief, cayó enfermo estos últimos días.

También se encuentra mal de salud el antiguo jefe de la Checa Dzierzynski. Su enfermedad parece estar relacionada con su actitud indecisa en el conflicto.

EL MODUS VIVENDI ENTRE ITALIA Y ALEMANIA

Roma, 13.

El ministro de Economía Nacional ha declarado a «La Tribuna» que Alemania e Italia, en el «modus vivendi» comercial que acaban de concertar, se han otorgado recíprocamente la cláusula de nación más favorecida, con algunas excepciones.

DESPUES DE LA DIMISION DE MR. HUGHUS

París, 13.

Al «Matin» le telegrafiaron de Washington que como consecuencia de la retirada del señor Hugues, la política exterior norteamericana será en adelante dirigida por un triunvirato formado por el presidente Coolidge, por el secretario de Negocios Extranjeros Mr. Kellogg y por el senador Mr. Borah.

Es posible que esta política cambie de lo que ha sido hasta ahora y que realice alguna gestión hacia el reconocimiento de los Soviets y hacia una posible participación de

Alemania en la nueva Conferencia del desarme.

En otros aspectos, la política extranjera norteamericana se orientará hacia una estrecha colaboración anglo-americana y hacia una participación en los asuntos europeos.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

SE VENDE

hermosa finca, a 10 minutos de la ciudad, plantada de viña, algarrobos, almendros y distintos árboles frutales, con su cómoda casa para vivir, agua, cisterna, luz eléctrica, espléndido rafa, una grandiosa balsa, espacioso gallinero y corral. Dicha finca está cercada de sólida pared.

Informarán en esta Administración.

OCASION!

Se vende por traslado precioso salón, estilo Renacimiento. Para informes dirigirse Calle Trinquet Nou, número 11.

OPOSICIONES

Cuerpo auxiliar de Hacienda

262 plazas de 2.500 pesetas.

Convocadas para últimos del mes de Abril próximo («Gaceta» de 28 de Diciembre 1924).

No se precisa Título y se admiten señoras.

PREPARACION

— y —
D. Miguel Mir

Jefe de Negociado

— y —
D. Manuel Teigeiro

Oficial de 1.ª clase de esta Delegación de Hacienda

Próximas oposiciones a Estadística, plazas con 3.000 pesetas.

Referencias: Paseo de Circunvalación, núm. 40, pral., derecha.

BEBIENDO JUGO DE UVAS
 EN ALCOHOL
MOSTELLE
 A TODO PAGO
 EN VEZ DE VER
 NO O CERVEZA.

PODRA V TRAJAR MAS Y MEJOR COMO NO CANTANDO SU NEGOCIO SALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesita sirvienta de edad para cuidar señora.

Urge una buena cocinera para todo estar.

Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.

BANCO AGRICOLA COMERCIAL

Capital: 40.000.000 de pesetas

Casa central:
BILBAO



Sucursal de Tarragona:
P. de Olózaga, 10

Sucursales y Agencias

Abanto y Ciérvana, Ageda, Alfaro, Amorabieta, Amurrio, Arceniega, Arcentales, Arechavaleta, Bermeo, Borja, Briviesca, Carranza, Ceánuri, Ceberio, Cervera del Río Alama, Deva, Durango, Ea, Eibar, Elgóibar, Elorrio, Gordejuela, Górliz, Guecho, Guernica, Hamburgo, Hijar, Izarra, Lanestosa, Lekeitio, Limpas, Lugo, Marquina, Medina del Campo, Medina de Pomar, Miravalles, Motrico, Monforte de Lemos, Nájera, Ochandiano, Osmá, Ortuella, Ondárroa, Orduña, Orozco, Osorno, Ramales, San Sebastián, Santander, Santo Domingo de la Calzada, Sopuerta, Tarragona, Trucios, Valmaseda, Villafranca de Oria, Villaro, Zalla, Zarauz y Zumárraga.

Sección Banca

Compra y venta y suscripción de valores : Negociación de cupones : Giros
Descuentos : Cambios : Préstamos : Cuentas corrientes : Caja de Ahorros

Sección Comercial

Abonos
Almendras
Avellanas



TOS

Bronquitis, catarros, asma y demás enfermedades bronquiales

SE CURAN radicalmente con las



Un tubo **35 Cms**

Este producto solo se vende en farmacias. Fídale en todas las de Tarragona.

Leche condensada

NURIA - Y - Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Espiritu de Melisa

— AGUA —
DEL CARMEN

— DE LOS —
Carmelitas Descalzos
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías



CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Ha llegado la hora de la economía.
Todo el mundo calzado, adquirido en la zapatería

LA MARIPOSA

en donde se LIQUIDA un gran stock de calzado de caballero y señora a precios verdaderamente reducidos

¡ALERTA! y no dejéis de visitarla

Plantas aromáticas Alcover

Patente 31.530



Facsimil del bote

Para la preparación, con el sólo concurso de vegetales de **SELECTOS E HIGIENICOS LICORES** similares a las más acreditadas marcas.

Bouquets a imitación del "Chartreuse", "Benedictine", "Curacao", "Anisette", "Kummel", "Kummel Glacia", "Calisay", "Licor Esperanto - Mentá", "Licor Quina", "Gedeon", etc., etc.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y COLMADOS
REPRESENTANTE EN TARRAGONA: Maria Sagrañes, Portella, 11, 5.

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre de SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.